

**Asunto:** Informe encuesta Calera.  
**Fecha:** 11 de febrero de 2024

**MTRO. JORGE CHIQUITO DÍAZ DE LEÓN**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS**  
**P R E S E N T E.**

En el marco del Proceso Electoral Local ordinario 2023-2024 en la que se renueva el Poder Legislativo y los 58 Ayuntamientos del Estado de Zacatecas tengo a bien comentarle lo siguiente:

En relación con la encuesta que identifica las preferencias electorales para Precandidaturas a del municipio de Calera, Zacatecas, publicada el martes 6 de febrero de 2024, en el periódico La Jornada Zacatecas.

**PRIMERO.** Dando cumplimiento a la ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y al Reglamento de Elecciones así como al anexo del citado reglamento relativo a los criterios Generales de aplicables en materia de encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales informamos los siguiente:

1. Objetivos del Estudio: **Determinar cuáles son, en estos momentos la Situación Política en el Municipio de Calera, además de la intención de voto.**
2. Marco Muestral: **Las viviendas del Municipio de Calera.**
3. A) La población objetivo: **Habitantes del municipio de Calera de 18 años o más.**  
B) Procedimiento de Selección de Unidades:  
**Diseño Estratificado Bietapico ( Tipo de Sección Electoral y Electores por sección) auto ponderado, con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma.**  
C)Procedimiento de Estimación: **El Cálculo de los estimadores se realizó mediante la técnica de Muestreo Estratificado Bietapico(Tipo de Sección Electoral y Electores por sección)**  
D)Tamaño y forma de obtención de la Muestra:  
Tamaño de la muestra: **500 personas, municipio de Calera**  
E) Calidad de la estimación

**Municipio Calera: Intervalo de Confianza 95%, Error de Estimación Máximo +/- 4.5**

**Recolección de información de manera personal en vivienda (cara a cara), mediante la técnica de muestreo sistemático (Una vivienda visitada tres o cuatro no)**

**f) Frecuencia de la no respuesta: Se anexa el Estudio Demoscópico donde cada pregunta se especifica la No Respuesta**

**Tratamiento de la No respuesta: En el estudio se presentan resultados de preferencia de votación bruta por el momento, por lo cual no hubo tratamiento de la no respuesta**

**No piensan votar: En el estudio se presenta en la escala del 1 (no votará) al 10 (muy seguro de votar), esta información**

**g) Tasa de rechazo: De cada 10 entrevistas 9 se concretaron entre el primer y tercer intento**

**4. Las fechas en que se llevó a cabo el levantamiento de la información:**

**Del miércoles 24 al jueves 25 de enero 2024**

**5. Cuestionario o Instrumento de captación: Se anexa Cuestionario**

**6. Forma de Procesamiento, estimadores e intervalos de confianza:**

**El Cálculo de los estimadores se realizó mediante la técnica de Muestreo Estratificado Bietapico (Tipo de Sección Electoral y Electores por sección)**

**Municipio Calera: Intervalo de Confianza 95%, Error de Estimación Máximo +/- 4.5**

**7. Software: Procesamiento de información: Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) y Statística.**

**8. La base de Datos: Se anexa la base de datos en Excel**

**9. Principales resultados: Solo se presenta el escenario de votación Bruta, calculados mediante la técnica de Muestreo Estratificado Bietapico (Tipo de Sección Electoral y Electores por sección)**

**SEGUNDO.** Atendiendo también la Ley Electoral del Estado de Zacatecas en su artículo 136 del reglamento de elecciones informamos.

**I. La Base de datos generada de la encuesta.**

- Se anexa a la presente base de datos (Excel)

**2. Mencione nombre completo de quién:**

- Patrocino o pago la encuesta: La Jornada Zacatecas
- Realizador de la encuesta: True Data Investigación Estadística
- Diseñador de la encuesta: True Data Investigación Estadística
- Responsable de la publicación: La Jornada Zacatecas
- Persona física y/o moral de quien ordenó la realización de la encuesta, y en su caso anexar título profesional: La Jornada Zacatecas.

**3. Procedimiento de la selección de unidades.**

- Las secciones electorales fueron elegidas mediante un Diseño Estratificado Trietapico (Por Distrito Local, Sección Electoral y Tipo de Sección) autoponderado, con base en las secciones electorales eligiendo un número de ciudadanos representativos de la misma.
- Las personas fueron seleccionadas por calle de la sección electoral mediante la técnica entrevista de manera personal en vivienda (cara a cara), mediante la técnica de muestreo sistemático (Una vivienda visitada tres o cuatro no).
- Se anexa reporte de la encuesta.

**4. Cuestionario aplicado.**

- Se anexa cuestionario en versión PDF.
- Se anexa reporte de la encuesta.

**5. De la Frecuencia y Tratamiento de la no Respuesta:**

- Porcentaje de los que No piensan votar (incluye: ninguno, blanco o nulo).
- Se anexa reporte de la encuesta.

**6. De la Tasa de Rechazo General:**

- Abandono del informante sobre el Total de Intentos.
- Se anexa reporte de la encuesta.


**7. De la Forma de Procesamiento:**

- Estimadores.
- Se anexa reporte de la encuesta.

**8. Factura e Informe de recursos aplicados, de conformidad con lo señalado por el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones que establece:**

- No se anexa factura a la presente pues no ha sido liquidado el estudio. El costo del estudio es de \$45,000.00 (son cuarenta y cinco mil pesos 00/100M.N.)

**9. Por única ocasión datos generales de la empresa encuestadora y/o en su caso del responsable de la publicación, de conformidad con lo señalado por el Reglamento de Elecciones que establece:**

- Nombre completo o denominación social: True Data Investigación Estadística TrueData S.C.
- Logotipo o emblema institucional personalizado: 
- Domicilio: Avenida Universidad # 118 segundo piso Fraccionamiento la Loma Zacatecas, Zacatecas
- Teléfono y correo (s) electrónico (s): Tel. 492 946 3003 y Corre electrónico. [bernardo.acoiba@gmail.com](mailto:bernardo.acoiba@gmail.com)
- Experiencia profesional y formación académica de quien o quienes signen el estudio: Se anexa curriculum en versión PDF y se anexa título profesional del encargado de la encuesta.
- Pertenencia a asociaciones del gremio de la opinión pública, en su caso: No

**10. Antecedentes profesionales y/o académicos de la(s) persona(s) física(s) y/o moral(es) responsable(s) de la publicación y/o realizador(es) de la encuestada:**

- Se anexa curriculum del responsable de la encuesta en versión PDF.
- Se anexa título profesional del encargado de la encuesta.

**11. Documentación que pruebe (en su caso) la pertenencia a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública, y la documentación que lo pruebe, además en caso de contar con curriculum empresarial, o personal, incluirlo.**

- No se pertenece a ninguna asociación o gremio.
- Se anexa curriculum en versión PDF.
- Anexa título profesional del encargado de la encuesta.

Sigo a sus órdenes, saludos cordiales



**Atentamente**  
**Bernardo Germán Acosta Ibargüengoytia**  
**Apoderado Legal de True Data**